

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

16839 *GAVIEL, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
NISA GAV, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo de Junta General Ordinaria y Universal de las sociedades Gaviel, Sociedad Anónima y Nisa Gav, Sociedad Anónima, celebradas el pasado 27 de abril de 2009, se aprobó la fusión por absorción de la sociedad Nisa Gav, Sociedad Anónima (sociedad absorbida) por parte de la sociedad Gaviel, Sociedad Anónima (sociedad absorbente), con disolución sin liquidación de la sociedad descrita como absorbida y el traspaso en bloque a Gaviel, Sociedad Anónima, de su patrimonio social a título de sucesión universal, quedando subrogada la sociedad absorbente en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida con carácter general y sin reserva ni limitación alguna.

La fusión se ha acordado en los términos del Proyecto de Fusión redactado por los Administradores de dichas entidades, tomando como base los Balances de Fusión cerrados a 31 de diciembre de 2008, sin verificar por los Auditores de Cuentas al no tener las sociedades la obligación de auditar, y habiendo sido puesta a disposición de los accionistas y representantes de los trabajadores la documentación específica señalada en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de dichas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición a la fusión que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades, en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, quienes podrán ejercerlo durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 13 de mayo de 2009.- GAVIEL, SOCIEDAD ANÓNIMA. El Secretario del Consejo de Administración Comunidades Gestionadas, Sociedad Anónima, representada por Don Francisco Javier López Farré NISA GAV, SOCIEDAD ANÓNIMA El Administrador Único Gaviel, Sociedad Anónima, representado por Don Andrés Barral Nuño.

ID: A090039920-2